

Vecinos de Real del Padre disconformes con la poda del arbolado público

26/07/2022



Es sabido que las ciudades verdes son las que generan mayor atracción y bienestar, ya que siempre es un placer caminar por una calle llena de árboles que brinde sombra durante los días calurosos. Mantener los árboles en condiciones es primordial y

hacer una correcta poda de los mismos es crucial para respetar la naturaleza con la que fueron plantados.

Al contrario de esta realidad, un grupo de vecinos de Real de Padre, mostró su disconformidad con la poda que han venido llevando adelante en dicho distrito. Comentaron a Diario San Rafael que “cada año vemos en Real del Padre la triste poda de los árboles urbanos realizadas por personas que nadie controla. Ellos realizan una poda despiadada dejando a los árboles destruidos, a pesar que al ser plantados enfrente de una casa, inmediatamente dejan de ser propiedad de los vecinos y pasan a ser patrimonio de la comunidad, por ello, deberían estos ejemplares ser tratados como corresponde”.

En este aspecto, sostuvieron que “a propósito de la poda desmedida de árboles que se realiza en la actualidad, queda en evidencia que no se está cumpliendo la Ley 7874 del 2008 sobre Arbolado Público. En la misma recomiendan una intervención mínima y que debe ser controlada por organismos competentes, cosa que no está sucediendo en la actualidad”.

Agregaron que “vemos que los árboles los han dejado realmente mutilados. En nuestro distrito por ser rural, hay mucha gente que sabe cómo se realizan las podas, cosa que acá no sucede con los que llevan adelante estas tareas. La poda correcta exige primeramente que personas capacitadas evalúen el ejemplar y dispongan qué tipo de poda realizar, con qué fin se la va a hacer y cuál es el momento indicado. En todos los casos, se deben ocupar las herramientas adecuadas para no lastimar al ejemplar y evitar el ingreso de enfermedades por las heridas. De este modo y como lo vienen haciendo, no tendremos sobra en el verano y habrá que replantar muchos ejemplares”.

Para concluir, comentaron que “esperemos que ya sea la Delegación municipal, la Dirección de Recursos Naturales Renovables de la Secretaría de Medio Ambiente de la provincia, o los Consejos Regionales de Defensa del Arbolado Público, sea el organismo que sea, se preocupe y tome cartas en el asunto”.